ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
19 DIC. 2012

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55942

3

SEGE S.R.L.
80010414-5
TTE. BENITEZ N° 350 E/ SGTO SILVA Y , - HERNANDARIAS
SAN LORENZO
021 570392

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1112	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos	17001 244	2012	31603	I. 204/201 002640	PCD 5770/2012 000141	002375	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000169	1	UN	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE IVA INC. DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE. En un todo de acuerdo a la CD N° 5770/2012, el Pliego Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa N° 5770/2012 es la de Contrato Abierto, cuyos montos Mínimos y Máximos es de conformidad al Formulario de Lista de Precios, según detalle: MONTO MINIMO: GS. 60.000.000.- MONTO MÁXIMO: GS. 120.000.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del servicio. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR LA CANTIDAD MAXIMA Y EL MONTO MÁXIMO DEL SERVICIO A SER PRESTADO POR LA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución de la Contratación Directa es de un (1) año a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: La vigencia de la Contratación Directa es por el término de un (1) año a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Dpto. de Mantenimiento de Vehículos, sito en Avda. Boggiani y Facundo Machain.	120.000.000,00	120.000.000,00
					TRANSPORTE:	120.000.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS MANSELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
19 DIC. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55942

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	120.000.000,00

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Prestación de Servicio efectivamente realizada.
NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Ejecución del Servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto del porcentaje del diez por ciento (10 %) de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.
En caso de verificarse atrasos en el servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante / Unidad Administradora del Contrato.
La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

.....
CARMEN AYALA
SEGE S.R.L
Representante Legal
C.I. 562.402
==========//Rm//==========
Rubro: 17001 - 245 Ref. 31797/2012

CIENTO VEINTE MILLONES DE GUARANIES---------- ---------- Total de Orden : 120.000.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
19 DIC. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55942

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ANEXO Nº 1

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario por Vehiculo (IVA Incluido si corresponde)
1	.....	Servicio de Lavado y engrase de Vehículos de la Flota de ANDE, por el término de un (1) año	-------	------	60.000.000	120.000.000	----------
1.1	76111801-001	Servicio de Lavado completo de Camioneta Liviana, incluido materiales de Limpieza	Unidad	1	.....	.....	40.500
1.2	76111801-001	Servicio de Lavado Superficial o Simple de Camioeta Liviana, incluido materiales de limpieza	Unidad	1	.....	.....	27.500
1.3	76111801-001	Servicio de Lavado completo de Camión, incluido materiales de limpieza	Unidad	1	.....	.....	32.500
1.4	76111801-001	Servicio de Lavado Superficial o Simple de Camión, incluido materiales de limpieza	Unidad	1	.....	.....	26.500
1.5	76111801-001	Servicio de Lavado de Conjunto de Partes de Desmontado de vehículos, incluido materiales de limpieza	Unidad	1	----------	----------	6.500
1.6	78180101-022	Servicio de Engrase de Camioneta Liviana, incluido materiales de engrase	Unidad	1	----------	----------	16.500
1.7	78180101-022	Servicio de Engrase de Camión, incluido materiales de engrase	Unidad	1	----------	----------	20.000
						PRECIO TOTAL G:	170.000

/Rm

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. VEISELE SOSA
Presidente